



AYUNTAMIENTO
de
37258 VILVESTRE
(Salamanca)

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 30 DE
MAYO DE 2016**

ALCALDE PRESIDENTE

D. Manuel Domínguez Hernández.

CONCEJALES ASISTENTES

D. José Ignacio García Calvo

D. Juan Angel Gorjón Martín

D. Diego Moisés Vacas Gorjón

Dña. Carmen Esther Peramato Camaño

SECRETARIO

D. Iván Salvador Ramos

En Vilvestre a 30 de mayo de dos mil dieciseis; siendo las catorce cuarenta y cinco horas se reunió en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el Pleno Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, asistido por el secretario del Ayuntamiento y concurriendo los Srs. Concejales que al margen se expresan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria convocada en legal y debida forma al efecto.



AYUNTAMIENTO
de
37258 VILVESTRE
(Salamanca)

Declarada abierta la sesión pública por el Presidente se procedió a tratar los asuntos que figuran en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR: .- Visto el borrador del acta de la sesión anterior celebrada el día 9 de mayo, se procede a la aprobación del acta de la sesión anterior

SEGUNDO: DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE MESA PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL 26 DE JUNIO DE 2016.

A la vista de la próxima celebración de las elecciones generales el 26 de junio de 2016 se procede por unanimidad a la designación de los miembros de mesa con el siguiente resultado.

Presidente	U0099	4	70893176T	MARIA	GARCIA	CALVO
Suplente 1	U0076	4	70895939A	ISABEL MATEA	FERNANDEZ	GORJON
Suplente 2	U0322	4	70863948M	SERGIO	PEREZ	GORJON
Vocal 1.	U0112	2	07822670W	MANUELA	GARCIA	GONZALEZ
Suplente 1.	U0093	2	07791835X	MARIA CARMEN	FUENTES	MARTIN
Suplente 2.	U0309	3	12218635T	ESTHER	PERAMATO	CAMAÑO
Vocal 2.	U0186	4	70892678P	RUT	GORJON	PERAMATO
Suplente 1.	U0092	2	70954139J	JOSE	FUENTES	MARTIN
Suplente 2.	U0050	2	07780675M	SEBASTIANA	CENTENO	GONZALEZ

Por orden de la presidencia se levantó la sesión siendo las 16:00 horas del día indicado de todo lo cual como Secretario doy fe.